

# El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## DESPREOCUPACION

Si le place al lector sustituir la palabra que rotula esta crónica por otra más expresiva, no haya reparo en hacerlo, ni tema incurrir en pecado por carta de más. El vocablo despreocupación se da la mano con la palabra «desahogo» y esta con la voz de cinismo.

Hace unos días cierto periódico ministerial nos dijo que era una hermosa y consoladora realidad en España la libertad de la Prensa. Nos lo dijo a raíz de la arguisima arbitraria suspensión de ciento quince periódicos, de los cuales aún siguen algunos sin publicarse y cuando ha habido por esas provincias tal cual Poncio que ha impuesto muchas de quinientas pesetas a publicaciones por recordar los honrosos oficios manuales de Largo y Cordero, o por una sencilla y por lo frecuente nada extraña errata de imprenta. Y fundó su afirmación en que en la ley fundamental y en el Código del 70 reformado por la Comisión correspondiente, se reconoce aquella libertad y se sancionan los delitos que se perpetran contra ella. Y en vez de decir que los gobernantes y sus adláteres faltan gravemente a la Constitución y se sitúan frente a las disposiciones del Código penal afirman con desahogo inaudito que en nuestro país ni ha corrido ni corre riesgo alguno la libertad de la Prensa.

Pues hoy se reproduce el caso de burla y de cinismo, al decir hablando de las jubilaciones forzosas de Magistrados, Fiscales y Jueces que no afectan a la independencia del poder judicial ni a la inmovilidad de sus funcionarios; o lo que es igual, que la vida administrativa del magistrado, del fiscal o del juez dependen del juicio personal del Ministro, de la voluntad del Ministro, que además es un señor que tiene un interés político determinado; y si aquel juicio sin ninguna especie de comprobación es adverso, el magistrado, el fiscal y el juez mueren administrativamente. Pues cuando se instituye una tan extraordinaria dependencia y una tan singular movilidad se afirma que esos funcionarios participan en un poder independiente e inamovible.

Otro caso de desahogo y éste, si cabe, más lamentable. Nadie ignora que cuando el viaje del señor Herriot se registraron ciertos actos de hostilidad, no a su persona, sino a la significación que dentro y fuera de España atribuyeron muchos al susodicho viaje. Todo el mundo recuerda los acuerdos que adoptó la U. G. de T. y no hay quien deje de saber que en las exteriorizaciones de la aludida hostilidad se significaron principalmente elementos de la extrema izquierda. ¿Sabéis qué se le ha ocurrido con su acostumbrada despreocupación al señor Azaña, Presidente del Consejo de Ministros? Pues se le ha ocurrido asegurar que aquellas hostilidades fueron promovidas y realizadas por elementos monárquicos.

Cuando los inspiradores de la opinión, los «guarda agujas de la opinión» que dijo un día don Alejandro Pidal, y quienes desde el Gobierno deben dirigirla sensata y cuerda, proceden con semejante desahogo ¿puede extrañar nada de lo que está aconteciendo y venimos padeciendo los españoles? No. Lo extraño es que con tales directores y guías tenga aún España semblante de nación.

MIGUEL PEÑAFLORES

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid han regresado el Director de las Obras del Puerto don Vicente Macce y su bella esposa doña Dolores Cerdán.

—Ha regresado a Madrid el teniente de navío don Joaquín Cervera Abren.

NOTAS VARIAS

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Comisario de Policía jefe de esta plantilla don Leopoldo Hernández, tuvo la atención de obsequiar con licores y habanos a los periodistas que hacen información en el

Centro, departiendo con ellos amablemente.

El señor Hernández que tan acertadamente viene actuando en su difícil cometido, recibió también la felicitación de numerosas amistades y de todos sus subordinados que le testimoniaron su respeto y afecto.

## Almacenes Ninojal

Está recibiendo grandes partidas de Sakers y Pall-overs de todas el ses. B usas de punto para señoras. Trajes rusos y un sin fin de artículos más baratos aun que en fábrica.

Aprendese a visitarlos.

## Vista de un pleito interesante

En el Salón municipal de Sesiones y ante el Juzgado de 1.ª Instancia presidido por el Juez don Francisco de P. Carchano se celebró esta mañana a las once la vista pública del famoso pleito entre el Ayuntamiento y don David Nieto, ex Recaudador de Arbitrios anterior a la época de la Dictadura.

El salón estaba atestado de personas de todas clases sociales y en los escaños figuraban el alcalde señor Pérez Lurbe y una comisión de concejales y casi todos los abogados y procuradores de Cartagena.

Datendió al Ayuntamiento, la parte demandada, el prestigioso letrado don Miguel Rodríguez Valdés y al demandante señor Nieto el abogado don José García Vaso.

El señor Rodríguez Valdés informó en primer lugar invirtiendo una hora exacta en su discurso. Con su habitual elocuencia, tendió principalmente a demostrar la ilegalidad jurídica del célebre contrato entre el Ayuntamiento y el señor Nieto.

El señor García Vaso hizo una brillante defensa de su representado durante hora y media.

Ambos letrados fueron felicitados.

A la una y media, el Juez señor Carchano declaró el juicio listo para sentencia, ordenándose desaljar la Sala. Cuando esta se conozca, la comunicaremos a nuestros lectores.

## Por la Casa del Niño

Se reciben noticias de Madrid de que se han reunido los diputados de las provincias de Murcia, Asturias y Almería con el ministro señor Albornoz para tratar de las rifas que mantienen establecimientos benéficos cuya supresión se ha decretado. A la reunión asistió el vicepresidente de la Casa del Niño don Gués de Arlés García.

Se acordó pedir al ministro de Hacienda la publicación de una ley que garantice por tiempo indefinido la continuación de aquellas rifas que acreditan contribución al sostenimiento de una labor meritoria, para lo cual los diputados interesados presentarían el correspondiente proyecto a las Cortes.

Ginés García

MAYOR 10

Sombreros las mejores marcas

## Unión Mercantil e Industrial DE FUTBOL

La lesión de L. Torre

Parece ser que la lesión que sufrió el notable jugador Federico Latorre en el partido del pasado domingo contra el «Murcia» no reviste la extremada gravedad que en principio se supuso.

El doctor Abangochea que lo asiste manifiesta optimista y Latorre se halla animado, recibiendo a sus compañeros, amigos y numerosos aficionados que con entusiasmo invaden el domicilio de Federico.

Sinceramente nos alegramos de tan buenas impresiones y le deseamos pronta curación y total restablecimiento.

El próximo domingo día 20 a las 10 de su noche se celebrará en este organismo la anunciada contienda por nuestro presidente honorario y secretario general de la Confederación Gremial Española, don José Ayate Sarribas, quien disertará sobre «varios problemas de interés para las clases mercantiles e industriales en los momentos presentes».

Dadas las sanas orientaciones que para las clases mercantiles e industriales ha de darnos el señor Ayate Sarribas con sus grandes conocimientos en materias tan interesantes, confiamos no dejarán de asistir a tan importante acto ni uno solo de los elementos que integran el comercio y la industria tanto local como del extrarradio, honrando así a nuestro digno presidente honorario, apóstol de las clases mercantiles y alma de la Confederación Gremial Española.

Cartagena 15 de noviembre 1932.—El secretario José Olivares Montalbán.

## Sobre cosecha y existencia de vinos

La Alcaldía de Cartagena ha de saber que en cumplimiento del artículo 12 del Estatuto del Vino, de fecha 8 de septiembre último, inserto en la Gaceta del día 12 del expresado mes, se recuerda a todos los cosecheros de uva, sean propietarios; arrendatarios; Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca pisada o de cueva vinificable, la obligación que tienen de presentar durante el mes de noviembre en curso, e igual en cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo a los impresos que se les facilitará por el Excmo Ayuntamiento, Sección sexta, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades en litros del vino de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que procedentes de cosechas anteriores posean en la fecha indicada.

Radio Philips Radio lo más grande. Lo aconsejamos

## REUMATISMO

El Laboratorio BESOANSA, después de largas comprobaciones efectuadas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de reumatismo o el novísimo medicamento

## ETERLILO

moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas.

Los efectos del ETERLILO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recobrando el movimiento en las articulaciones.

Prescripción: 3 a 4 tabletas diarias de medicación, pase a 7 30

Cada dosis, un día de alivio

Cada día, un día de cura

Madrid, Farmacia Goyoco y Centros y principales Farmacias de España.

De no encontrarlo, dirigirse al Laboratorio en Santiago de Compostela.

## Información de Marina

Del Departamento

Pasa destinado a las defensas submarinas de esta capital el auxiliar primero naval don Juan Vivero.

—Cesa en la situación de diputado y embarca en el buque porta-aviones «Désalos» el tercer maquinista don José Metos Jimenez, que es pasaportado para Barcelona.

Philips Philips Philips

A 59 pts. vende los últimos modelos

CASA CASA MAYOR 10